

**“Rastros del duelo”:  
exilio, asilo político  
y desplazamiento forzado interno  
en la frontera norte de México**

*Leticia Calderón Chelius  
Andrea González Cornejo*



## Introducción

El objetivo de este capítulo es ofrecer un acercamiento a una de las consecuencias más recientes del México contemporáneo derivada de la violencia política. A través de una visión panorámica se analizan sucesos que están teniendo lugar especialmente en la frontera norte del país, los cuales constituyen experiencias individuales que se han convertido en respuestas colectivas ante la violencia extrema que dicha región ha experimentado sobre todo a partir de 2008.<sup>1</sup> Los procesos derivados de este entramado se enmarcan en formas jurídicas muy precisas, tales como el exilio, el asilo o el desplazamiento interno forzado, las cuales, dado el nuevo escenario de violencia, obligan a conceptualizar experiencias largamente analizadas en México dentro del gran marco de la migración, pero ahora, desde otras voces, otros flujos, otros destierros. Este capítulo no pretende ser un documento que atienda exclusivamente la conceptualización de dichos procesos, sino por el contrario, busca exhibir en su forma más evidente lo que ocurre al momento de escribir este material y las diferentes consecuencias de esto. El potencial de este artículo, por tanto, es que reúne analíticamente elementos muy distintos, y sobre todo dispersos, de un mismo mapa social que solo al mostrar sus diferentes piezas puede ser visto como unidad. Sirva decir que la información recabada en estas páginas es resultado de un proyecto de investigación sobre migración

<sup>1</sup>La zona que comprende Ciudad Juárez y su extenso valle se consideran la segunda ciudad más violenta del mundo (véase *La Patilla*, 2012).

y cultura política,<sup>2</sup> del que la propuesta sobre “Nuevos elementos para pensar el proceso migratorio” conforma una línea que ofrece sus primeros resultados en este material.<sup>3</sup>

## Los rastros del duelo

Una de las consecuencias del incremento de la violencia en el norte de México al inicio de la segunda década del siglo XXI ha sido la violación a los derechos humanos de la población civil. Esta población ha sido víctima inocente de la guerra que libran los carteles criminales que se disputan el territorio nacional y cuya situación se ha agravado por la estrategia del gobierno federal mexicano, ejercida principalmente a través de la Policía Federal y del Ejército. Esto, sumado a la complicidad de las autoridades a todos los niveles, ha convertido a la población civil, por acción directa u omisión, en portavoz de una tragedia humanitaria.

Este proceso ha provocado que en un corto tiempo —menos de cuatro años— se haya dado una movilidad humana que no tenía registro en la historia de la frontera norte mexicana. Mientras que en esa región la movilidad es, históricamente, el toque distintivo por el dinamismo del intercambio cotidiano que es en sí misma la frontera, en este capítulo exponemos algunos elementos de la “nueva” movilidad producto directo de la violencia. La frontera es un cruce cotidiano, pero también es una muralla implacable que no siempre ofrece escapatoria e incluso maximiza los costos de la violencia. Así, cuando se trata de emigrar por causas de violencia, la frontera muestra su rostro más cruel, pues evidencia que es una línea internacional que divide dos países, marca límites y profundiza las diferencias nacionales.

Las narrativas que se discuten en este capítulo tejen historias que cristalizan la opción de emigrar como una forma de evadir la violencia

<sup>2</sup>“Cultura política en regiones y localidades de alta intensidad migratoria. Perspectivas generacionales”, CONACYT, 2008-2012, coordinado por María Dolores París Pombo.

<sup>3</sup>Los testimonios incluidos en este capítulo se obtuvieron durante un trabajo de campo en la región fronteriza del norte de México durante el verano de 2009 y 2010. Se hicieron 20 entrevistas a profundidad pero se seleccionaron exclusivamente las partes que servían al argumento explicativo del texto.

directa aunque de alto riesgo a nivel personal. Se muestran algunas paradojas de este proceso a través de casos emblemáticos que se cobijan bajo figuras legales tales como la solicitud de Asilo Político y el Desplazamiento Interno Forzado.<sup>4</sup> Dichas figuras legales de carácter internacional en el campo de los Derechos Humanos se vuelven, en ocasiones, la opción para escapar ante el inminente peligro, pero también, se convierten en la cruel representación de las esperanzas fallidas de quien huye para salvar su vida y se encuentra con un entramado jurídico administrativo que cuestiona su emergencia.

## El contexto, “O migras o te mueres”

A partir de la guerra que libran varios carteles del narcotráfico y de la respuesta que ha dado el propio Estado mexicano, casi un cuarto de millón de personas han abandonado sus hogares (230 000) en menos de tres años —de 2007 a 2010— (Norwegian Refugee Council, 2010). La mayoría de ellos ha huido del municipio de Juárez. Casi 124 000 personas (53.9 %) se refugiaron en Estados Unidos, principalmente en la vecina ciudad de El Paso (Texas), de acuerdo a Ramón Chavira y Wilebaro Martínez (2010) catedráticos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Reflejo del mismo éxodo, el Instituto de Vivienda del Gobierno de Chihuahua reporta que casi 80 000 viviendas han sido abandonadas de manera definitiva o temporal en la región fronteriza de ese estado (Cruz, 2011).<sup>5</sup> A estos datos se suma una creciente sensación de preocupación, angustia, miedo, enojo, sufrimiento,

<sup>4</sup>El Desplazamiento Forzado Interno es un concepto definido por la Organización de las Naciones Unidas como movimientos de “población obligada a huir o dejar sus hogares o sus lugares habituales de residencia como resultado de los efectos causados por conflictos armados, situaciones generalizadas de violencia, violaciones a derechos humanos, o bien desastres naturales o causados por el hombre, población que no ha cruzado una frontera internacional reconocida entre dos Estados” (Kálin, 2005:9).

<sup>5</sup>Hay que tener en cuenta que la frontera no se acota a la zona urbana comúnmente referida, en el caso de Chihuahua, Ciudad Juárez, sino que abarca todo lo que se conoce como “El Valle” que es la periferia y extensión urbana hacia el este. En esa zona, sobresale Guadalupe, Distrito Bravo, cabecera del Municipio, que cuenta con una población de 9 000 personas. Este pueblo se encuentra a tan solo unos cinco kilómetros de la frontera con Estados Unidos y aunque ha sido uno de los municipios más golpeados por la violencia entre las bandas del crimen organizado, en particular de narcotraficantes, esto no implica que sus habitantes hayan podido buscar por la vía del asilo una opción para proteger sus vidas.

desesperación, desesperanza, frustración y abandono, sentimientos señalados en el estudio que realizó Luis Maldonado, responsable de Babel Comunicación, a población abierta en Ciudad Juárez, los cuales, sin haber abandonado la ciudad, se manifiestan abiertos a esa opción, aunque esto no resulta viable porque, “irse al otro lado” no es “así tan fácil” (Maldonado, 2011).

Para mostrar la crudeza de este proceso, a continuación damos lugar a algunas de las voces que muestran distintas expresiones de este escenario.

Cobra es un hombre de más de 60 años, le dicen así porque es alto, rapado a coco y con barba de candado; cara y forma de vestir que puede caer fácilmente en el estereotipo de “cholo”, de aquellos de las primeras generaciones; por esta razón fácilmente amedrenta a los demás. Cobra trabaja en una empresa de renta y venta de inmuebles en El Paso, arreglando los pequeños desperfectos que encuentran los inquilinos, pero también, el gerente de la empresa le pide que lo acompañe cuando debe cobrar a algún inquilino moroso, justo porque su “pinta” asusta a primera vista, de ahí su apodo: cobra por cobrador.

Pese a su apariencia, en realidad, Cobra es un hombre de familia que incluso tiene nietos en Ciudad Juárez y que hoy vive en una “traila” en las afueras de El Paso, ahí donde empieza el desierto. Maneja una “troca” en la cual carga sus instrumentos de trabajo, y anda sigiloso por la ciudad de casa en casa evitando retenes (pues no tiene permiso de trabajo), sin salir de noche, sin poder ver a sus hijos y nietos, esperando cada semana la visita de su esposa que los fines de semana cruza la frontera para estar con él, pues es imposible que Cobra se pare por su barrio de Juárez ya que un buen día, sucedió algo que lo hizo tomar la decisión de dejar todo:

De un carro, me golpearon, entonces pues yo piqué a un muchacho de ellos, saqué una navaja y lo piqué, entonces pues me metí a mi casa porque salieron mis hijas y mi esposa porque yo andaba todo golpeado y saqué una pistola, saqué un rifle y los seguí a balazos, los seguí a balazos y como a la semana, fueron y me balacearon la

casa porque supuestamente uno de ellos trabajaba pa' "la línea" y me querían agarrar. Hasta que me dijeron "no pos que el muchacho ése trabaja con la línea", ya lo mataron al chavalo ese, pero no pos yo qué, cómo iba yo a saber qué andaban y como pos traen sus buenos carros y todo, dije: con razón, están muy jóvenes.

Sí, sí me tuve que salir yo no podía llegar pa' allá, y pos porque una vez se llevó la troca mi esposa pa' allá y la miraron y dice que empezaron a pasaron los cholos en carros quemando llanta ahí, pensaron que ya andaba allá otra vez, tons le dije "no tráemela pa' acá" le dije y ya me la trajo y ya (Cobra, entrevista, 2010).

A través de su testimonio, podemos ver cómo Cobra, un hombre no fácilmente amedrentable, sin embargo, decidió abandonar su casa y desaparecer para que su familia no corriera riesgos. Existen otros casos en los que las familias en Juárez se ven inmersas en una situación de extrema violencia sin siquiera estar directamente involucradas. A continuación otro caso que ilustra lo señalado.

Se trata del caso de María que vive en la Casa del Migrante de El Paso. Es madre de dos hijos y uno de ellos nació en El Paso (como muchos niños juarenses). Vivía junto a su padre en esta ciudad. Asistía también a una *High School* aprovechando la facilidad de contar con la ciudadanía estadounidense. Cada viernes, ella y su padre regresaban a Juárez para que María estuviera con su hijo y un bebé que tenía pocos meses. Uno de esos viernes, la vida de esta familia cambió; la situación que generó la huída fue simplemente que su hijo se encontró en el lugar equivocado, en el momento equivocado, y perdió la vida. Después de varias semanas de intensa depresión por haber vivido una experiencia tan fuerte, que a continuación nos relata, María decide que no quiere perder a otro hijo y cruza la frontera. Actualmente se encuentra tramitando el asilo político pero el trámite es lento.

Mi hermano estaba trabajando ahí haciendo poquito de construcción, él escuchó todo, las ráfagas y todo, y se vino a la bici a ver y pasó y luego abrió la puerta recio y yo me quedé asombrada.

Le digo “¿qué pasó?” o sea, como que yo ya presentía algo, yo ya le había marcado al papá (por teléfono) antes de esto, ya le había marcado y le había dicho “¿por qué no me has traído a mi niño?” Dice: “éste, no, espérate porque estamos comiendo pizza, ya vamos y en cinco minutos”, en diez minutos ya llegaban, quince minutos eran lo máximo y ya llegaban. Escuché a mi hijo que sí estaba contento porque él le decía tripón, decía “mira deja que este tripón termine” y él decía “oilo oilo ma”. Estaba contento.

Llegó mi hermano y me dijo: “está tirado, rafaguearon una camioneta como la del papá”, y luego yo le dije “no, él ya no la trae”, pero yo sí sabía que sí traía esa camioneta y me dijo: “está tirado ahí pero él no usa botas, vea”, le digo: “no él usa botas solo cuando va a bailar, pero ahorita me trae a mi niño”.

No quería aceptar y esas botas las traía mi niño, de las botas que no son picudas que son como zapato, esas se las había comprado él apenas, y era mi niño el que estaba tirado en el suelo, porque pues él también lo miró y dijo: “es un chavo grande que está tirado en el suelo y trae botas”, era mi niño que estaba afuera y el papá adentro, no entendemos, o sea cómo paso, cómo estaba mi hijo afuera porque o sea, si los policías nunca llegan a dar auxilio, siempre duran muchísimo para dar auxilio y en acta de defunción nos dice que estaba desangrándose, se desangró, a lo mejor se hubiera alcanzado los médicos, no sé a lo mejor hubiera alcanzado a vivir pero no sé (María, entrevista, 2010).

Después de esto, María cambió su lugar de residencia; su vida se trastocó totalmente y aún le cuesta aceptar que de un día para otro su hijo dejó de estar con ella. En su cuarto del albergue tiene una foto grande del niño, de las que toman en las escuelas con uniforme y muy bien peinado, donde efectivamente se ve mucho más grande de la edad que tenía. María dice que era un buen niño, bien portado y con muy buenas calificaciones, muy inteligente y cariñoso y su mejor compañía.

Como cuenta María, la llegada de la Policía o el Ejército en casos de balaceras o violencia en las ciudades suele demorarse mucho. Es



difícil saber si su hijo se hubiera salvado si la ambulancia hubiera llegado más rápido, pero lo que es un hecho es que en la sociedad juareense la percepción general es que existe un vacío del Estado. Este hecho ha propiciado que en muchos casos la delincuencia organizada se haya encargado de mantener el orden en las comunidades a través de denuncias de los vecinos cuando saben que alguien es secuestrador o ladrón. El crimen organizado, entonces, detiene a las personas que han incurrido en una falta y le aplican un castigo ejemplar que termina en la muerte.

El caso de Pedro es otro ejemplo que ilustra esta situación. Un día lo “levantaron” bajo la acusación de secuestro, pero se trató de una confusión y aunque salvó la vida, ese “error” es algo que, señala, difícilmente superará. Luego de haber estado en la cárcel, y tras ser liberado, Pedro no pudo vivir en su casa con sus hijos y su esposa. Cada vez que un auto pasaba, tenía un ataque de pánico, sabía que había corrido con suerte pero siempre temía que regresaran por él; después de estar varias semanas encerrado cambió su lugar de residencia y su vida se transformó de un día al otro. Pedro era un sujeto perteneciente a la clase media alta, su familia tenía un pequeño negocio y él mismo acepta que su vida era bastante fácil; tenía trabajo y un buen sueldo en el negocio sin realizar mucho esfuerzo. Hoy vive en El Paso sin papeles, entró a trabajar en una mueblería, primero repartía propaganda y ahora es vendedor. Vive en una casa en la ciudad, pero a pesar de que lleva más de un año ahí, no tiene muebles más que en su cuarto. Su casa se encuentra prácticamente igual que cuando llegó, cuando de un día a otro tomó la decisión de no ver más a su mujer, a su hijo pequeño y al recién nacido que solo conoció el día de su nacimiento. Él sabe que no puede regresar y aún trata de adaptarse a su nueva vida, al cambio que supuso pasar de ser un joven de clase media a ser un trabajador indocumentado. A continuación un poco de su historia y de las razones que lo llevaron a tomar la decisión de salir huyendo.

A mí me inventaron que yo era secuestrador, o sea, yo como te digo y yo sin deberla ni temerla, llega un comando, a mí me levanta

un comando, a mi voy saliendo de mi casa como te digo, sin deberla ni temerla, yo seguía tres cuatro de la mañana en la calle, porque pos yo no hice nada, o sea, yo no tenía de qué cuidarme, o sea, si esos cabrones andaban de malandros por mí que los maten. Por mi llegan, me llevan a cincuenta metros de mi casa y primero me dicen que son agentes federales, que me van a llevar a una investigación, pero me bajan a la fuerza, a punta de rifle me suben a su camioneta, me dicen que me agache y ya cuando estoy ahí agachado, me dicen que mueva la cabeza “hijo de tu pinche madre para matarte, nomás quiero que muevas la cabeza, hijo de tu pinche madre, para matarte”. Entonces agarran carretera, o sea, yo siento que la camioneta pasaba los bordos dentro de la ciudad, pasaba los bordos y yo me quería imaginar más o menos en que parte iba porque yo dije “pos me están secuestrando”.

[...] y ya llegamos al rancho, me pasan, dice un cabrón, dice: “amarren al secuestrador” porque dice “no queremos que se nos pele”, acto seguido me amarran en una silla, la silla yo alcanzo a ver que la ponen en una esquina y me amarran; y en ese momento es cuando me inician a golpear. Me golpean, me fracturan, me quiebran dos costillas y me fracturan otra, golpeándome por la espalda todo la punta de ellos, rifles me atravesaba, me atravesó la camisa. Todavía la tengo con tres cortadas, haz de cuenta como si me hubieran dado tres navajazos en la camisa. Me atravesó la piel y éste, o sea, en ese momento no sentía, no sentía el dolor por el mismo miedo, deja tú, a parte como yo iba hecho bolita todo el camino, los nervios y la gorra puesta al revés, o sea, yo del miedo que tenía no podía respirar, me estaba ahogando y pus imagínate esta gente golpeándome. Bueno, ya después de eso me dejan un ratito, me empiezan, o sea, me dieron un entre para que afloje el muchacho, me empiezan a preguntar cosas que yo desconozco [...] Me dijo que no, que a mí me habían levantado para matarme porque claramente me habían delatado como secuestrador y yo le dije que no, que estaba mal, que yo estaba en contra de eso, que por mí que los mataron a todos, le dije por mi mátenlos a todos para que

no se lleven a gente inocente, le digo, y además, mi media hermana anda huyendo porque tiene miedo a los secuestros. Nosotros vivimos bien pero para secuestro no tenemos, o sea no somos gente secuestrable [...] Al bato le dije “no me dejes ese letrero” y el bato nomás se soltó riendo y les dijo a los compañeros, “el güero cree que lo vamos a matar”. De esas veces que ya me dijo un señor: “¿ya te dieron agua?”, el que te digo que tenía acento que no era sinaloense dijo que me van a dar agua, me dice: “no, tú ya te vas a ir”, me levantan de la silla. El muchacho que me palmeó en la espalda medio me desató las manos, claro, siempre con la advertencia de que no tratara de ver, que agachara la cabeza, pero para esto uno de ellos este pues tenía una voz inconfundible... me comentó que de cien cabrones nomás tú se nos ha ido, eres el único que te vas a ir (Pedro, entrevista, 2010).

Ciertamente esta situación no es exclusiva de la frontera de Chihuahua. En Tamaulipas en un solo fin de semana a finales del año 2010, alrededor de cien familias del norte del estado abandonaron sus hogares por la creciente inseguridad que golpea la frontera de ese estado nortero (Norwegian Refugee Council, 2010). En este caso no se trató de una emigración hacia Estados Unidos, sino de un desplazamiento interno forzoso hacia un albergue en la ciudad de Mier de la misma “frontera chica” que incluye los municipios de Nuevo Laredo y Reynosa. En cualquier caso tuvieron que abandonar su hogar por miedo y de manera súbita (Maldonado, 2011).

Pero si al migrar en una situación de emergencia lo más importante es que se salva la vida, es muy importante señalar que la vida cotidiana no se recupera del todo pese al tiempo transcurrido, y ese es un lado de todo este proceso que suele omitirse. Algunos testimonios muestran cómo la adaptación y las propias condiciones del nuevo asentamiento pueden ser tan difíciles como las situaciones de procedencia, salvo el peligro de muerte que parece dejarse atrás aunque siga estando en las pesadillas recurrentemente.

## Afectación en el ámbito familiar y social: reconstruyendo la vida

Como venimos señalando, la situación de violencia que se vive en Ciudad Juárez afecta la vida privada de las personas, y esto tiene un impacto directo en la vida pública. Las familias, ahora fragmentadas por la salida/huída de uno de sus miembros, van transformando su propia vida cotidiana de ambos lados de la frontera. En el lado mexicano, es cada vez más complicado que las familias salgan a pasear, jueguen en los parques públicos, vayan al cine o a comer. Para ilustrarlo veamos nuevamente el testimonio de Cobra (primer testimonio incluido en estas páginas), sobre lo que sabe de la vida de su familia que se quedó del otro lado.

Nuestro informante, Cobra, vive ahora en El Paso, tiene un permiso local para cruzar pero no para permanecer, por lo que todo el tiempo teme la deportación. Por esta razón, no sale tampoco a bailar al igual que su familia en México, no va a parques, no sale de noche y trata de evitar retenes. Cuando no va a trabajar, su vida social transcurre en su casa, ahí invita a amigos a jugar cartas o dominó o tomar una cerveza.

No, yo ando ilegal, nomás tengo pasaporte local, o sea yo no puedo andar trabajando; sí, sí trabajo y eso, pero no así con compañía, no puedo trabajar porque piden el número de seguro, pero ando ilegal trabajando, no puedo trabajar. En veces sí me dan ganas de regresarme pa' tras, irme pa' allá, le digo a mi esposa "es que yo mejor me quiero ir pa' tras", pero me dice "no pos por mi vente, pero va a haber problemas otra vez".

Es que con el pasaporte nomás puedes andar hasta las doce de la noche local, hasta las doce de la noche, de las ocho de la mañana a las doce de la noche y así si terminas más tarde tienes que traer un comprobante, por qué motivos, si tienes un familiar enfermo, o sea algo que compruebe que puedes andar, no te dicen nada. Por eso yo, yo a las ocho de la noche a las nueve de la noche, ya estoy

dentro de la casa, ya no salgo o salgo por allá y si salgo tempranito, me voy para las partes donde yo conozco aquí como andar, pero no ando tarde ¿para qué le busco? (Cobra, entrevista, 2010).

## El exilio dorado

La opción de emigrar hacia Estados Unidos para huir de la violencia e inseguridad tiene dos componentes que en esta situación cobran mucha mayor relevancia: las posibilidades económicas y el tipo de visa con el que se cuenta (o la carencia de ésta). Así, estos dos elementos dividen a la población fronteriza entre quienes pueden emigrar sin mayor dificultad —tampoco es un asunto fácil ni se trata de banalizarlo, pero tiene mayor cobertura hacerlo con recursos que sin ellos— y quienes están excluidos de esa opción por falta de visa y recursos económicos.

En otras partes de la extensa frontera entre México y Estados Unidos, se observan fenómenos que permiten ver otro lado de este mismo éxodo. Así, por ejemplo, durante los últimos años se ha dado una explosión demográfica de “exiliados de Tijuana” hacia el sur del condado de San Diego, Chula Vista, anteriormente zona económicamente deprimida que recientemente ha repuntado gracias a los nuevos pobladores de lo que se ha dado por llamar “La nueva Tijuana”. Empresarios, comerciantes, industriales, profesionistas, etcétera, componen este grupo de “fugitivos del miedo”, ante la ola de secuestros que repuntó en casi 300 por ciento en 2005 cuando se aceleró este éxodo. A decir de Víctor Clark Alfaro, director del Centro Binacional de Derechos Humanos, no conocemos el dato de cuántos han emigrado por haber sido víctimas, pero “lo que verdaderamente importa es que a raíz del secuestro y la extorsión se configuró un nuevo fenómeno migratorio que es muy simbólico” (Alvarado, Cuenca y Gómez, 2010).

Este mismo tipo de emigración forzada “dorada” se verifica en la región fronteriza de Texas, especialmente en El Paso. Hasta ahí, de manera constante han llegado empresarios de todos los sectores (restaurantero, textil, joyería, etcétera), los cuales han fundado una

asociación llamada La Red México (*El Paso Times*, 2010), que reúne a nuevos emigrantes mexicanos de perfil empresarial quienes se consideran exiliados por la violencia. La Red México, organización selecta y solo para algunos con altos niveles de ingresos y depósitos bancarios, busca apoyar a recién llegados en sus trámites jurídicos y proporcionarles información clave sobre el sistema estadounidense en todos los ámbitos empresariales y comerciales, y en un ramo que ha resultado uno de los más beneficiados de éste éxodo, el inmobiliario.

Paradójicamente, a pesar de la crisis económica estadounidense de 2008 que generó incertidumbre y una depresión económica aguda en todo el país (y a decir verdad en el mundo entero), pocos lugares como El Paso, Texas, mostraron índices de crecimiento sostenido e incluso de expansión económica, esto en parte se debió a los nuevos asentamientos de soldados que regresaban del frente militar del Medio Oriente y que al llegar a sus nuevos hogares ubicados cerca de la base Militar de Fort Bliss, en El Paso, demandaban servicios de todo tipo. En paralelo, el nuevo exilio juarense, principalmente el adinerado, trajo enormes ventajas para una economía caracterizada como deprimida a nivel nacional y que sin embargo, durante todos los años del fin de la primer década del siglo XXI, ha vivido un notable auge, un dinamismo insospechado de negocios y un nuevo mercado de la población fronteriza que prefiere hacer sus compras en un clima de seguridad y no en la turbulenta región fronteriza mexicana. Según datos de la Cámara de Comercio Hispana, en 2009 los comercios en El Paso crecieron 40 por ciento en relación a 2008.

La Red México se anuncia en los medios, convoca a nuevos miembros y ofrece servicios de apoyo entre lo que ellos llaman, “los exiliados del miedo”. Ciertamente, tanto la condición económica como la posesión de visado de sus miembros, les permite hacer de su emigración forzada un tránsito que no es suave ni menos doloroso, pero que llega a ser en algunos casos potencialmente benéfico en términos económicos.

## Las nuevas caras del desplazamiento interno forzado

De acuerdo a la definición de Naciones Unidas, por desplazamiento interno forzado se entiende “a la persona o grupo de personas que ha tenido que huir o escapar de su lugar de origen, vivienda, hogar o lugar de residencia habitual, por circunstancias en contra de su voluntad y que no ha cruzado una frontera internacional” (UNHCR, 2010). Este concepto tiene gran uso y vigencia sobre todo en países como Colombia y el continente africano. Para México, su mención es apenas reconocida debido a que en el léxico de la migración mexicana las nociones tradicionales habían sido emigración, inmigración (extranjeros en México), tránsito (migrantes de paso por el país) y retorno (por deportación o de manera “voluntaria”). Actualmente, ante la obviedad de la problemática que encierra el proceso de movilidad humana, se incluye de manera más recurrente la definición jurídica de “trata” como una forma de migración forzada a manera de esclavitud (Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas en México, 2007 pero aún en el Congreso mexicano para su debate a nivel de reglamento).

Otra definición jurídica en esta misma lógica de lo señalado, es la de “desapariciones forzadas” que es una de las nociones que pretende visibilizar el grave problema de los secuestros de parte de grupos criminales o las propias autoridades; dicha noción aún no se ha tipificado a nivel nacional o en estados como Nuevo León donde el problema es sumamente grave. Junto a estas nociones se encuentran nuevas normatividades acuñadas en la Ley sobre Refugio y Protección Complementarias (promulgada en enero de 2011), en donde se han incluido instrumentos jurídicos para combatir ciertas conductas tipificadas como criminales y atentados directos a los Derechos Humanos. Como parte de este nuevo léxico, la noción de desplazamiento interno forzado (tampoco tipificado aún en la ley mexicana), el cual se había asociado más a la problemática del sur mexicano (Chiapas), producto del conflicto zapatista y religioso de los años noventa, se empezó a generalizar entre los estudiosos del proceso migratorio. Esto debido a que las consecuencias de la violencia en el norte del país, especialmente

en los últimos años, han puesto en evidencia experiencias colectivas de salidas forzadas de toda una comunidad para salvar la vida que se ajustan perfectamente a este marco jurídico internacional.

Un ejemplo muy claro de desplazamiento forzado frente a la inminencia del peligro a la vida y a la propiedad de un colectivo, es el caso de los denominados “juarochos” de Ciudad Juárez (*Milenio*, 2010). Se trata de un grupo de habitantes de Veracruz (a los que se les denomina coloquialmente jarochos) quienes a lo largo de la década de los noventa iniciaron una migración paulatina y creciente desde distintos pueblos de ese estado hacia la otrora próspera ciudad fronteriza de Juárez. Acomodados a los ritmos e intensidad de la vida fronteriza, este flujo se asentó rápidamente y muy pronto constituyó todo un reto en términos de una diversidad cultural pocas veces experimentada en la región. Para algunos, en un sentido más folclórico que real, los “juarochos” le daban un toque de alegría y colorido a la sociedad juarense, aunque muchas veces sufrieron brotes de racismo, intolerancia o desconocimiento expresado en medios de comunicación a través de señalamientos hostiles por ser “gente del sur” como referencia a la otredad, lo distinto, lo lejano. Como grupo de migrantes, mantuvieron un nivel de contacto y cohesión como colectivo, lo que les dio la oportunidad de insertarse en el mercado laboral y asentarse exitosamente de acuerdo a las pautas locales. Este mismo hecho los convirtió en blanco de la delincuencia por extorsión o criminalidad dirigida expresamente a sus miembros, sus familias o sus propiedades.

Ante tal situación prácticamente la totalidad de los “juarochos” decidió, en un acto de extrema emergencia y de “salvar lo que se pueda”, emprender el retorno a su estado de origen. Resultó interesante que el gobierno del estado de Veracruz emprendió un programa llamado “Veracruz sin fronteras” que apoyó este retorno. Se calcula que casi dos mil familias dejaron Ciudad Juárez en menos de tres meses (abril-junio de 2010). Si bien hubo una respuesta gubernamental, este hecho fue más un acto de campaña, dada la coyuntura electoral en Veracruz, que una respuesta obligada y claramente estructurada que el estado tendría que dar ante un hecho como el desplazamiento forzado.



Desafortunadamente, este retorno colectivo se encontró con que su estado de origen, Veracruz, a partir de 2011 entró en la espiral de la violencia y pasó a ser una de las 50 entidades de mayor violencia a nivel mundial (véase *La Patilla*, 2012).

Al no estar visibilizado jurídicamente este tipo de movilidad forzada que se da en el interior del propio país, esto es, el desplazamiento forzado de cientos de personas, la acogida de los llamados “juarochos” no ha sido tan benéfica como muchos esperaban. No encuentran planes de apoyo para reinserción laboral, no se respetan sus créditos de vivienda como les prometió el FOVISSSTE e incluso enfrentan complicaciones burocráticas para inscribir a sus hijos en las escuelas de su estado de origen, Veracruz.

## El Valle de Juárez también existe

En los testimonios sobre la violencia en la frontera, la fuerte concentración en Ciudad Juárez como epicentro de la violencia desdibuja el drama que se vive en la zona rural de esa región, El Valle de Juárez. Desde ahí y en menos de tres años, han salido miles de pobladores de Guadalupe y Praxedis G. Guerrero. Algunos se han refugiado con familiares en el lado americano y muchos otros se han dirigido al interior del propio estado. En estas localidades el crimen organizado ha quemado casas (en una ocasión quemaron 30 en menos de un mes). Además, ha hecho llamados a la población para abandonar sus casas y el lugar en menos de 24 horas. Una imagen extrema de esta situación fue, en 2010, la salida masiva de pobladores de estos pueblos caminando por la carretera de Ciudad Juárez-El Porvenir, buscando rutas para salir huyendo del lugar. La autoridad es prácticamente inexistente y se repiten los casos de habitantes huyendo repentinamente, prácticamente con lo que tienen puesto, ya que reciben la orden de abandonar su comunidad. A continuación un testimonio de esta situación.

La señora Valle es una mujer de aproximadamente 40 años y se hospeda temporalmente en el albergue de El Paso con sus dos hijos

mientras decide qué hacer después de que la muerte de varios jóvenes en su pueblo y de lo que se interpretó como un anuncio del inminente desalojo. Ella cuenta su historia con una tranquilidad que impacta; hoy le tocó a ella pero este tipo de hechos eran ya parte del imaginario colectivo. La violencia no impactó directamente a su familia pero decidió salir y buscar un nuevo futuro del otro lado porque sabía que solo era cuestión de tiempo para que algo pasara con las personas cercanas a ella:

Yo andaba poniendo el alambrado de la luz y fueron a buscarlo (su hijo) y luego me dicen los muchachos “qué señora ¿nos va a dar permiso?” y les digo “sí ahorita que esté (listo)”, “ahorita volvemos”, dijo “no, ¿dónde está su hijo?”, me dicen “ahorita volvemos” y ya dice mi hija que volvieron, pero ella no les hizo caso, que le dijeron “¿dónde está Jorge?”, “ay váyanse”, no les hizo caso y al otro día (a) sus dos amigos y (a) tres personas más las mataron. Pensé “gracias a Dios que no te fuiste”... dicen que porque la muchacha les pidió un raite y que fueron y golpearon a una mujer que andaba con un sicario y los prendieron, los prendieron a los cinco así, ya los habían torturado y en la mañana, como en la madrugada, los prendieron a los cinco así, junto a la capilla los mataron a los cinco. Eran cuatro hombres y una mujer. Pienso que Dios me está dando una señal, digo de que ya. Nos venimos los seis hijos, mi yerno, mi mamá, mi papá, mis hermanos, todos (Señora Valle, entrevista, 2010).

De este testimonio sobresale el impacto en las vidas cotidianas ante el terror. Es decir, no solo la decisión de emigrar forzosamente, sino todo el proceso que marca el camino para “huir de la violencia”. En este caso no es una decisión inmediata sino que se asimila con profundo dolor y a lo largo de un tiempo.

En el caso del Valle de Juárez, las consecuencias de este proceso provocan un escenario cotidiano sumamente complicado. La gente no solo no hace vida social, sino que hay comunidades enteras que ahora

se encuentran vacías, la gente ha dejado todo para irse a otras ciudades de México o a Estados Unidos y es muy complicado para estas personas pensar cómo podrán reconstruir en algún momento sus vidas. La señora Valle recuerda desde la Casa del Migrante, en El Paso, su tierra y las comunidades vacías y cuenta historias de sicarios a los que han encarcelado pero sabe que eso no implica que las cosas se resuelvan, si un cartel deja “la plaza”, los otros comienzan a pelear por ella.

Veo que mucha gente se tuvo que ir, mucha gente se salió y otra que la corrieron y otra que la mataron, pues realmente todo está medio vacío y triste. Se siente triste y si usted pasa por el pueblo de Guadalupe se siente el escalofrío porque es el pueblo más masacrado que ha habido. Si usted va a ese pueblo, casas quemadas, pero casas bonitas, casas quemadas, lujosas y ahí es donde ha habido más violencia, donde han matado más gente, todavía siguen matando más gente, donde están los poderosos, es donde había el narco ... los que, es donde había los que, los que eran señores [...] decían que habían agarrado al Z1 de los grandes porque era uno de los que manejaban ahí todo Guadalupe, que agarraron a la Gata. A la Gata le dieron 20 años, pero pues la Gata realmente a lo que se dedicaba era... bueno pues sí verdad, pero es que ayudaba a mucha gente, tenía muchas tierras, daba trabajo, no era una persona déspota, te saludaba.

Parece que estamos en una guerra, en una... y es que la culpa la tenemos la gente misma, como le estaba comentando a tu compañero porque si nosotros nos hubiéramos levantado en armas desde un principio, esto no estuviera pasando, pero como nosotras bien comodinas, “ay están matando a fulanito, están matando a perenganito que andaba, andaba”... y dejamos que esto llegara al punto de que estamos viviendo ahorita, de estamos esperando que nos maten a un hijo, para poder actuar [...] pero somos un millón de personas los que estamos viviendo esto,

No, los niños ya juegan a los sicarios, que yo era un sicario, y que yo te mataba y que llegaba la policía y ya la gente como que se está

haciendo insensible al dolor, insensible porque yo me acuerdo que antes un muerto iba toda la gente a mi lado, toda la gente y ahora nada (*op. cit.*).

En esta zona del Valle de Juárez tan poco dimensionada en la geografía de la violencia, se ubican algunos de los casos más emblemáticos de la migración por violencia extrema como el caso de la Familia Reyes.<sup>6</sup> A inicios de febrero de 2011 tres miembros de esa familia, Magdalena y Elías Reyes Salazar y la esposa de éste, Luisa Ornelas Soto, fueron secuestrados en el municipio de Guadalupe Distrito Bravo. Los tres aparecieron muertos varias semanas después de una fuerte presión política internacional por parte de otros miembros de esa misma familia, Marisela y Claudia Reyes Salazar, quienes iniciaron una huelga de hambre que se trasladó incluso a la capital del país para exigir la intervención del gobierno federal y estatal para salvar su vida cuando estaban secuestrados. De esa misma familia fue asesinada Josefina Reyes Salazar en enero de 2010, luego de denunciar los abusos de militares contra ella y el asesinato de su hijo un año antes. Ambos casos, a inicios del 2012, seguían sin esclarecerse.<sup>7</sup> En el extremo del dolor y a modo de imagen que ilustra todo lo descrito, la panadería que fue el negocio familiar en el mismo pueblo de Guadalupe durante casi 40 años fue incendiada.<sup>8</sup>

## El vacío del Estado, ausente, omiso, cómplice

Una de las problemáticas que más han marcado la vida cotidiana de las personas que se van y de quienes se quedan, es precisamente la

<sup>6</sup>La Familia Reyes se ha caracterizado por su trabajo político y social cuando desde la década de los años noventa se opusieron a un basurero tóxico en el sur de Texas, colindante con la región del Valle de Juárez donde habían radicado por décadas.

<sup>7</sup>Los nombres de las activistas de derechos humanos asesinadas en México en 2010 son: Marisela Escobedo, Susana Chávez, Malena Reyes, Luisa Ornelas, Josefina Reyes y Betty Cariño. Todos los casos siguen sin ser resueltos.

<sup>8</sup>También fue incendiada durante esos mismos días en una colonia popular de Ciudad Juárez la casa de la activista Malú García Andrade, presidenta de la organización Nuestras hijas de regreso a casa.

situación de indefensión en la que se encuentran. Muchas personas de las que se entrevistaron para este proyecto, tanto en Ciudad Juárez como en el Valle de Juárez (taxistas, miembros de ONG, comerciantes, jóvenes, profesores, etcétera), coinciden en que la estrategia gubernamental de confrontación abierta no ha servido para los objetivos que se propusieron, especialmente en el punto en el que el cambio de Policía estatal a federal o a Ejército no ha significado para sus vidas cotidianas ningún cambio positivo. Cada fuerza policíaca llega con nuevas reglas, hacen retenes distintos, piden papeles por unas cosas o por otras, pero no logran dar tranquilidad a sus vidas, no evitan que el crimen organizado cobre cuotas por tener un negocio o vender chicles en una esquina, no evitan que los que ya no pueden más se vayan.

Desde El Paso, los migrantes que reconstruyen su nueva vida jamás se plantearon la posibilidad de denunciar lo que les pasó para que el Estado mexicano los protegiera, partían del hecho de que las autoridades están coludidas o simplemente no están dispuestas a ayudar a los ciudadanos, al contrario, “las fuerzas del orden” eran también motivo de desconfianza:

Lo que pasa es que, cuando entraron los soldados uno decía “no porque andan los soldados ya todo va a estar más tranquilo”. Pero no, se tenía que cuidar uno de los soldados, como a mí me quitaron esta troca de allá.

Sí, nomás porque, supuestamente, iba recio y que olía a cerveza, y le dije no, yo le dije al soldado, “no pues sí me tomé una cerveza, pero acabo de salir” (yo trabajaba en el [...] era pipero de esos estacionarios, tanque estacionario) entonces le dije, “ps si ahí traigo unas cervezas”, y dijo “no, pues se la voy a quitar y a los niños” y le dije, “no, pero ¿por qué? tú no eres tránsito” y así, luego ya después otra vez y así varias veces, y luego ya fueron a mi casa y se metieron, esculcaron toda la casa. Nomás esculques, esculques de rutina y le dije “pero por qué”... Si dijeron que iban a estar haciendo retenes, pero no que se iban a estar metiendo a las casas y eso. Pero, de repente dijeron que iban a hacer como operativos, la

Policía, los municipales, los PFP, los federales y los soldados, que ya iban a andar revisando casas, casas que se miraran sospechosas (Cobra, entrevista, 2010).

En otros casos, como en el Valle de Juárez, el problema no es que la policía abuse de la comunidad, en esta zona simplemente la policía ya no existe:

Ya los mataron, ya los mataron a todos ya mataron 700 en este pueblo, ya mataron a, ya los mataron a todos, no hay gente que, tenemos dos policías ¿qué van a hacer dos policías? Ahí está, sí, ahí está el ejército de que gana el ejército, si sabemos que están pagados por los mismos. Pa' nada, pa' nada sirve el ejército...

Mandaron un tiempo federales, con eso se controló un poquito, pero pues ellos no iban a sufrir incomodidades porque pues allá no hay hoteles, no hay, como los soldados están dispuestos ¿verdad? Pero allá en Juárez han matado muchos federales y pues también ya les han mandado amenazas de que andan con cierto grupo del bando y es que de antemano sabemos que son dos bandos los que se están peleando el territorio, pues que se maten ellos, que se agarran ellos y que digan pues somos hombres y vamos a pelearnos y ya, pero que no maten tanto niño inocente que, pues realmente los niños inocentes que nada deben ni nada temen.

Ahora, fíjese nomás ¿quién trae las armas poderosas? Son los militares [...] sin ningún problema ahorita están matando, y antes no (Señora Valle, entrevista, 2010).

En los testimonios anteriores podemos ver que lo que impera es la falta de salidas institucionales, la fuerza pública no resuelve los problemas y entonces el crimen organizado es el que comienza a poner las reglas del juego, a decidir cómo se hacen las cosas y ser los encargados de “impartir justicia”. Lo que más impresiona a algunos de los entrevistados es que la gente, al no encontrar respaldo por parte del Estado, cada vez recurre más a los sicarios para denunciar secuestros y robos.

Por ejemplo, me enteré de un caso de unas señoras, ellas venían en la carretera, creo que eran puras mujeres y unos niños. Y estas señoras, unos cabrones las bajan de la camioneta y se las roban, no sé qué camioneta sería, pero esto a mí me lo platicó la mamá de mi hija, que era cierto que porque ella las conocía a una de las señoras, y que la señora no había quedado bien desde entonces. Lo que pasa es que las roban la camioneta y las dejan abandonadas, no sé si sería despoblado, no sé, pero que llegan unos señores en otra camioneta y les preguntan qué que están haciendo ahí. Ya les dijeron y todo y que les dijeron los señores: “no se vayan a mover de aquí, si pasan dos tres horas no se muevan, ni a pedir ayuda, vamos a venir por ustedes a ayudarlas”.

En un tiempo que no te sabría decir, llegaron con la misma camioneta de ellas y en una hielera atrás al abrir la hielera y le levantaron una cabeza y le dijeron a la señora “¿estos fueron los cabrones que le robaron su camioneta señora?” porque le sacaron la cabeza de un cabrón y le dijeron “¿este wey fue el que le robo la camioneta señora?” (Pedro, entrevista, 2010).

Casos como el que arriba se señala son cada vez más comunes. Cuando preguntamos a la gente qué creen que ayudaría a resolver la situación, responden que lo único que piden es que exista una autoridad que responda y apoye. No importa si esta autoridad es federal, estatal o municipal. Lo que se percibe es una sensación de vacío, de no poder denunciar, de no sentirse protegidos, de no tener más opciones que seguir viviendo en el riesgo, con el “miedo atorado” —dicen— o tener que cambiar de lugar de residencia y de vida de un momento a otro.

## Cuando la vida está en peligro inminente: el asilo político

Dentro de este nuevo léxico de la migración, una noción que se incluye con mayor recurrencia es la del exilio y por tanto, el asilo político como su contraparte. En México el tema del asilo generalmente se ha

asociado con la generosidad del país al recibir a distintos grupos de perseguidos que han creado un mito sobre el que descansa un discurso largamente sostenido por el Estado (Palma, 2006). Los asilados eran los otros, a los que la nación abrió generosamente los brazos, los que buscaron refugio y el pueblo mexicano respondió, especialmente en dos momentos claves: ante la llegada de los republicanos españoles en los años cuarenta, y de los perseguidos políticos de Sudamérica en los años setenta. Otros asilos no forman parte recurrente en la memoria social de esta gran gesta nacional. Es por esta razón que al hablar de asilo en México, se imprimió la idea en el imaginario colectivo de que México era un país donde la gente buscaba llegar, pero no huir por razones políticas (salvo experiencias como las que ocurrieron durante la Revolución Mexicana). México, se decía, era un país de flujo migratorio por razones económicas.

Independientemente de casos aislados de exiliados mexicanos buscando asilo en otros países, que siempre han existido, lo relevante es que a partir de 2007 se inició un discreto pero sostenido proceso de solicitudes de asilo político de ciudadanos mexicanos en diferentes países. Se trata del número más importante de solicitudes de asilo político desde la época de la revolución mexicana a inicios del siglo XX. En términos generales entre 1992 y 2010, casi 146 000 mexicanos solicitaron asilo político principalmente en Canadá, donde a partir del 2009 con la imposición de una nueva visa para ciudadanos mexicanos, las solicitudes cayeron estrepitosamente dejando a Estados Unidos como el país que concentra el mayor número de solicitudes de connacionales mexicanos en busca de refugio. De esta cifra, más de 81 000 han pedido refugio en la última década, y mientras en 2009, 254 mexicanos solicitaron asilo, en 2010 se incrementó a 2 973 mexicanos solicitando asilo tan solo a Estados Unidos (UNHCR, 2010). Entre 2010 y 2011, aumentaron nuevamente las solicitudes de asilo político de mexicanos en Estados Unidos, de acuerdo al Servicio de Ciudadanía y Migración de Estados Unidos, concentradas justamente en Ciudad Juárez dado que es una de las puertas de entrada fronteriza que coincide con una de las zonas más afectadas por la violencia.



Si bien ésta es una opción de migrar para salvar la vida y la integridad propia y de la familia ante el inminente peligro de muerte, ya sea de parte de los grupos de delincuencia organizada, sean criminales o miembros del mismo estado (un creciente número de solicitudes argumentan que quien los amenaza es el propio ejército mexicano), la realidad es que el asilo no parece constituir sino una salida para muy pocos ya que siete de cada diez solicitudes son rechazadas por un juez en Estados Unidos. En El Paso, Texas, este índice es aún más bajo ya que desde 2008 menos de 4 por ciento los casos han sido aceptados, siendo este punto fronterizo donde se concentra el mayor número de peticionarios de asilo.

El proceso de solicitud de asilo político en Estados Unidos es ciertamente complejo por diferentes aristas, la política y la jurídica. Políticamente implica que ese Estado reconoce la gravedad de la situación en otro país, lo cual en si mismo conlleva una condena pública que no siempre es pertinente para las relaciones internacionales de las elites. Jurídicamente, implica que un juez acepta revisar los casos de quienes pretenden ingresar por la vía del asilo, lo cual supone una protección expresa de parte del Estado norteamericano hacia el solicitante. Por la situación de la frontera México-Estados Unidos, de cercanía, de intercambio y de creciente criminalidad, lo que ha ocurrido es que lejos de una flexibilidad normativa para atender esta fuga de la violencia en México, las leyes en Texas se han vuelto lo más estrictas posibles dentro de la normatividad de su país —la ley es federal—, con el fin expreso de inhibir el asilo a miles de solicitantes que legítimamente temen por su vida.<sup>9</sup>

El procedimiento vigente se aprobó en 2009 y supone que los solicitantes del asilo político, por lo general, llegan a los cruces internacionales, pero al hacer la denuncia inmediatamente son detenidos e internados varios meses en el Centro de Detención Migratoria de la oficina de la Aplicación de las Leyes de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), hasta que tramiten su caso en la Corte y

<sup>9</sup>Un ejemplo de la gravedad de la situación es el secuestro de Érika Gándara de 28 años, la única agente policial de Guadalupe, Distrito Bravo, frontera con Estados Unidos. Con total impunidad fue secuestrada y no ha sido rescatada ni se tiene rastro de su paradero.

demuestren su identidad, no ser peligrosos y prueben en qué consiste su temor “justificado” y que éste sea creíble para el juez.

Además, este procedimiento parte de un criterio que de entrada criminaliza a una víctima y constituye el inicio de una serie de decisiones que son legales pero discrecionales. Por ejemplo, queda a juicio de la autoridad decidir sobre cuestiones como si un solicitante de asilo político debe permanecer en libertad o en la cárcel, lo que muestra un fuerte sesgo a volver más rígida la ley en este campo para nacionales mexicanos respecto a otras nacionalidades. Así, la víctima de la violencia, sobre todo si es mexicana, debe librar un juicio que además de costoso, tortuoso, cruel y degradante, cuestiona sus propios temores y debe probar su situación de extremo peligro y persecución para merecer la condición de asilado político en Estados Unidos.

De esta manera, la idea de que una opción de emigrar es por la vía del asilo político se muestra cada vez más como un recurso que no ofrece garantías, y sí, meses de reclusión e incertidumbre, aun en los casos más emblemáticos para la sociedad mexicana, donde a todas luces el peligro para quienes huyen es inminente, sean familias amenazadas por el crimen organizado, periodistas o expolicías.<sup>10</sup> El miedo a perder la vida se atestigua en el simple dato de los huérfanos que ha dejado la guerra entre los carteles, los cuales solo en Ciudad Juárez y El Valle alcanzan la cifra de 10 000 niños y jóvenes cuyos padres han sido asesinados (Sísicar, 2011).<sup>11</sup>

Un dato que es central en el tema del asilo político, es que con esta figura un ciudadano busca protección de otro Estado argumentando que el Estado de origen no es capaz de protegerlo del peligro inminente. El punto se vuelve más grave cuando es el propio Estado el que es juzgado como quien atenta contra la vida e integridad de

<sup>10</sup>Como es el caso de Marisol Valles, una estudiante de criminología que asumió a sus 20 años la jefatura de la policía de Praxedis G. Guerrero, situado también en el estado de Chihuahua, fronterizo con Texas y considerado uno de los más violentos de México (véase Villalpando, 2012).

<sup>11</sup>Un caso ahora emblemático es el del periodista mexicano Jorge Luis Aguirre, editor del diario en línea *La Polaka*, que recibió asilo político el 20 de septiembre de 2010. Aguirre viajó con su familia a Estados Unidos el 13 de noviembre de 2008, unas horas después de que fuera asesinado el periodista de *El Diario de Ciudad Juárez*, Armando “Choco” Rodríguez luego de ser amenazado de muerte (véase Villalpando y Breach, 2010).

las personas.<sup>12</sup> Al aceptarse un caso de esta naturaleza donde lo que está en cuestionamiento es el Estado mismo, la resolución de otorgar asilo político constituye una condena pública e internacional a dicho Estado. Esta situación es aún más compleja desde la política internacional, cuando un solicitante de asilo es abiertamente un defensor de Derechos Humanos que denuncia hostigamiento por parte de la autoridad. “He luchado por la defensa de los trabajadores, por detener los homicidios y secuestros en Juárez, pero nunca pensé que un día mi lucha fuera por la defensa de mi vida”, dijo en entrevista Cipriana Jurado Herrera, el día que inició su trámite de asilo político. Éste fue el primer caso en que una defensora de Derechos Humanos en México logró obtener asilo político en Estados Unidos, el cual le fue otorgado el 13 de junio del 2011. El caso se basó en demostrar que la derechohumanista era hostigada por el ejército mexicano debido a su activismo a favor de esclarecer los asesinatos de tres de los miembros de la familia, caso abierto desde 2009 y aún sin esclarecer. Este tipo de visa permite que la asilada y sus hijos vivan, trabajen y viajen libremente en Estados Unidos. Luego de un año pueden solicitar estatus de residente y posteriormente la ciudadanía.

Este caso abre la puerta para que otros demandantes de asilo puedan beneficiarse bajo el mismo esquema. Marisela Ortiz, fundadora de la ONG Nuestras hijas de regreso a casa, lo mismo que Malú García Andrade quien huyó luego de recibir amenazas por su apoyo a la familia Reyes —su casa fue incendiada con bombas molotov—, también solicitante de asilo en Estados Unidos, así como Marisol Valles, ex-jefa de Seguridad Pública de Praxedis G. Guerrero, Valle de Juárez, quien huyó con varios miembros de su familia tras ser amenazada y tener que salir de manera inmediata del país. Del gremio periodístico, Ricardo Chávez Aldana pidió asilo en el 2008, el

<sup>12</sup>Al respecto el 26 de noviembre de 2011 se interpuso una demanda por delitos de lesa humanidad en la Corte Penal Internacional en la Haya contra el Presidente de México, Felipe Calderón, y miembros de su gabinete de seguridad, con base al expediente integrado por 470 casos documentados de asesinatos, torturas, desplazamientos forzados y reclutamiento de menores, que se han producido en un “contexto generalizado de violencia sistemática que ha llevado a México a una crisis humanitaria, con más de 50 mil personas ultimadas, 230 mil desplazados y 10 mil desaparecidos”, esto, de acuerdo al abogado que entregó dicho expediente, Netzaí Sandoval, respaldado por 23 000 firmas de ciudadanos mexicanos (véase Camacho, 2011).

mismo año que lo solicitó Emilio Gutiérrez Soto, corresponsal de *Nuevo Casas Grandes*. En ninguno de los casos citados se han resuelto en México la autoría de las amenazas y de los crímenes por lo que el miedo justificado de quienes deciden solicitar asilo se vuelve un elemento central para que la autoridad migratoria estadounidense considere sus casos como potencialmente elegibles.<sup>13</sup>

## Coexistir con el miedo

Una experiencia que trasciende todos los grupos, todos los circuitos y que permea a la sociedad en general, es el miedo. Para quienes son activistas es una condición permanente, pero para los ciudadanos en general, incluso alejados lo más posible de cualquier escenario que los visibilice, el miedo está ahí, presente, permanente. Para los que emigran, ese miedo subsiste con nuevas formas y referencias, para los que se quedan hay un aprendizaje para coexistir con la violencia, sea exaltándola, evitándola o incluso negándola. Sobre esto nos hablan un grupo de jóvenes de barrios marginales entrevistados en Ciudad Juárez; estos jóvenes no tienen los medios para moverse de su lugar de origen y por su edad son mucho más vulnerables que otros grupos, además de que sobre ellos pesa el estigma de la delincuencia organizada, es decir, se ha llegado a un punto en que la gente señala a los adolescentes como los futuros sicarios pues es el grupo de edad que más ha sido reclutado por el crimen organizado:

Pues ahorita ya todo mundo tiene miedo, ya todo mundo nos tiene miedo a todos. Ahorita ya. No tanto porque sepan “ay es que son bien asesinos”, no, sino por inseguridad ya no saben, o

<sup>13</sup>Se suman a los casos de solicitud de asilo político exitosos el caso de la periodista Rosa Isela Pérez, a quien el gobierno español otorgó el estatus de asilada el 5 de julio de 2011, debido a las amenazas que recibió por las investigaciones sobre los feminicidios en su ciudad natal, Ciudad Juárez, lo mismo que por ser testigo en el caso de Campo Algodonero ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Las amenazas, sostuvo la periodista, provenían tanto de funcionarios públicos estatales como federales, lo que en la evaluación del gobierno español mostraba la situación de peligro extremo a la que se enfrentaba la solicitante y el argumento a partir del cual se le concedió el asilo, el primero concedido a una periodista mexicana (Tejeda, 2011).

sea uno ahorita ya no puede decir nada a nadie porque uno no sabe, ya hasta los vecinos se tienen que cuidar.

(A pesar de esto) La solidaridad está en el barrio, porque antes, por ejemplo, cuando era chavillo así que miraba a la gente que iba corriendo a mares me decían “¡métete, métete!” Y ya me metían a su casa, “no pues, gracias señora”. “Ándale cuídate”, y ya.

Luego también decimos acá: “hacemos una fiesta o algo y... no simón ¿en casa de quién?, de este”. Bueno, vamos, hacemos, lo que traemos y nos encerramos a la música y ya, no andamos ahí afuera (Jóvenes en Ciudad Juárez, entrevista, 2010).

Los jóvenes, entonces, han abandonado sus momentos de diversión en lugares públicos, prefieren quedarse en una casa y no salen de ahí hasta el día siguiente aunque se hayan terminado las bebidas o tengan hambre; los adultos como Cobra, saben también que los jóvenes corren riesgos y que de hecho, los lugares públicos de diversión en algunos casos se han convertido más bien en centros de “enganchamiento”.

Sí, en los bares los reclutan a la gente, yo tenía unos amigos que supuestamente se juntaron con ellos, con La Línea, porque es que antes de esos eran puros policías onde *pusheaban*, los *pushers* trabajaban con el cartel de Juárez supuestamente, antes de que se hiciera La Línea, entonces empezaron a desertar de la policía como los que se retiran y pos eso son los que hicieron La Línea.

Antes mis hijas me decían que querían ir al parque central, “ah sí, pues ándale, pues vayan”, y ahora ya no los puedes dejar ir, o sea todavía se les prohíbe, no, porque pueden matarlos. En los salones de baile (la gente sigue saliendo pero se arriesga); hace como una semana, bueno, hace como quince días, a un concuño mío lo agarraron saliendo de ahí del salón de baile donde andaba mi hijo y a él lo agarraron y le pusieron una santa tunda, lo dejaron inconsciente, tirado sin zapatos, sin pantalón, sin nada, puros calzones, lo dejaron ahí tirado todo golpeado, se lo llevaron al hospital y eso dicen porque salió mi hijo y los amigos de él y se fueron los

muchachos que lo estaban golpeando pero dicen que le pusieron una santa tunda al chaval (Cobra, entrevista, 2010).

Tanta pinche violencia que hay, ya no puede uno ni siquiera salir. Antes de perdida te decían no pues no salgas, puedes hacer un *party* en tu casa, pero ya ni siquiera. En tu casa van y te plomean (Jóvenes en Ciudad Juárez, entrevista, 2010).

En medio de esta narrativa de la violencia producto del crimen organizado y los distintos miedos que genera, es vital el papel del Estado, ya que da coherencia a las muchas formas de emigrar para sobrevivir que hemos discutido en estas páginas, y tiene una parte de complicidad aun cuando solo fuera por acción directa como por la impunidad imperante que no ofrece márgenes de justicia posible.<sup>14</sup> Dentro del propio Estado se realizan actividades ilícitas y de violación a los derechos humanos de la ciudadanía. Lo que explica las razones para emigrar, y la sensación que dejan estos testimonios es que el Estado simplemente por ser omiso, inexistente e invisible, se vuelve por tanto, cómplice directo de la situación de violencia imperante.

## Hilando conclusiones: de la narrativa de los hechos al contexto fronterizo cotidiano

Este capítulo se organizó a partir de dos partes que están entreteljadas a lo largo del texto. La primera, donde describimos el contexto de la situación de la frontera a partir de dos elementos que se vislumbran como respuesta individual, familiar y colectiva ante la violencia extrema en la región fronteriza del norte de México: el desplazamiento hacia otra región del país y el asilo político en Estados Unidos. Lejos del lugar común, lo que reflexionamos es el alto costo que ambos procesos encarnan, no solo en lo emocional personal, sino en términos jurídico

<sup>14</sup>Se calcula que en México 98.5 por ciento de los crímenes quedan impunes (Tecnológico de Monterrey) y la cifra negra —delitos sin denunciar— es por arriba de 80 por ciento, variando por entidad (Rivera y Ch, 2011).

administrativos donde hay un cuello de botella que “no hace fácil” optar por emigrar bajo estas figuras jurídicas.

La segunda parte es la narrativa de quienes fueron entrevistados. Son estos testimonios los que, más allá de los casos dados a conocer por la prensa—aunque muchos acaban en el olvido al dejar de ser la nota del momento—, o de los casos que mayor impacto tuvieron por la crueldad de los hechos que estremecen a toda una nación,<sup>15</sup> muestran la vivencia cotidiana, la lógica del ciudadano ordinario. Vista a través de estas pinceladas, es un fiel reflejo de las condiciones que se atraviesan de manera colectiva en la región fronteriza, especialmente en algunos lugares como Ciudad Juárez, el Valle de Juárez y la frontera de Tamaulipas de la que hicimos breve mención.

Asilo, refugio, desplazamiento forzoso y desapariciones forzadas, son parte del léxico que busca tipificar jurídicamente la situación de las víctimas de este proceso de violencia. Si bien, el marco jurídico permite ciertos avances, lo central es que “ni es tan fácil” como diría uno de nuestros entrevistados, pues hay discrecionalidad en diferentes instancias y autoridades en su aplicación y por tanto, no son una opción para el enorme caudal de potenciales migrantes del miedo, un éxodo que simplemente no encuentra cauce ante la situación de violencia extrema que se vive en diferentes regiones del México contemporáneo.

<sup>15</sup>Como el caso de Marisela Escobedo quien ante la negligencia de las autoridades se convirtió ella misma en investigadora del asesinato de su hija Rubí de 16 años a manos de su pareja, quien luego de ser declarado inocente fue puesto en libertad. La señora Escobedo mantuvo la investigación y finalmente a inicios de 2011 fue asesinada de un tiro en la cabeza frente al Palacio de Gobierno del estado de Chihuahua donde mantenía un plantón como exigencia para la solución del caso del asesinato de su hija. Presumiblemente, el asesino fue el mismo que ultimó a su hija y quien se dio a la fuga. El caso no se resolvió. La impunidad imperó (véase Camacho et al., 2010).

## Bibliografía

- ALVARADO, Ignacio, Alberto Cuenca y Thelma Gómez, 2010, "Migrantes de la violencia fundan en EU 'su Tijuana'", *El Universal*, sección Estados, México, D. F., 14 de julio de 2010, en <<http://www.eluniversal.com.mx/primer/35223.html>>, consultado el 14 de julio de 2010.
- CAMACHO, Fernando *et al.*, 2010, "Asesinato de Marisela Escobedo desata indignación en diversos sectores del país", *La Jornada*, sección Política, México, D. F., 18 de diciembre de 2010, en <<http://www.jornada.unam.mx/2010/12/18/politica/012n1pol>>, consultado el 18 de diciembre de 2010.
- CAMACHO, Fernando, 2011, "Demandan a Calderón en La Haya por 'delitos de lesa humanidad'", *La Jornada*, sección Política, México, D. F., 26 de noviembre de 2011, en <<http://www.jornada.unam.mx/2011/11/26/politica/005n1pol>>, consultado el 26 de noviembre de 2011.
- CHAVIRA, Ramón y Wilebardo Martínez, 2010, *Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Municipio Juárez*, Informe sobre abandono de vivienda en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- CRUZ, Juan Manuel, 2011, "Abandonadas 76 mil viviendas en Juárez", *El Universal*, sección Estados, México, D. F., 17 de enero de 2011, en <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/738029.html>>, consultado el 17 de enero de 2011.
- EL Paso Times, 2010, "A fresh start, in focus: Forced out by violence, merchants establish themselves across border", *El Paso Times*, El Paso, Texas, 4 de noviembre 2010.
- EL Universal, 2010, "Violencia deja pueblos fantasmas en el norte de México", *El Universal*, sección El Universal TV, México, D. F., 12 de julio de 2010, en <<http://www.eluniversaltv.com.mx/detalle.php?d=19220>>.
- KÄLIN, Walter, 2005, *Addressing Internal Displacement: A Framework for National Responsibility*, Washington, D. C., The Brookings Institution-University of Bern.
- LA Patilla, 2012, "Ranking de las ciudades más violentas del mundo", *La Patilla*, México, D. F., en <<http://www.lapatilla.com/site/2012/01/23/ranking-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo/>>, consultado el 25 de enero de 2012.
- MALDONADO, Luis, 2011, "Viven chihuahuenses preocupación, angustia, miedo, enojo, sufrimiento y desesperanza: estudio", *Revista EMET*, 19 de enero de 2011, en <[http://www.revistaemet.net/new\\_emet/noticia.php?id=13404](http://www.revistaemet.net/new_emet/noticia.php?id=13404)>, consultado el 19 de enero de 2011.
- MILENIO, 2010, "Crónica de un éxodo: el viaje de los Juarocho", *Milenio*, sección Estados, México, D. F., 22 de abril de 2010, en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/562a77fdb11ec7137554a9298be1d46f>>, consultado el 23 de abril de 2010.
- NORWEGIAN Refugee Council, 2010, "Informe del Observatorio de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para Refugiados sobre el desplazamiento forzado en México a consecuencia de la violencia de los carteles de la droga", Internal



- Displacement Monitoring Centre (IDMC), Norwegian Refugee Council, Diciembre 2010.
- PALMA Mora, Mónica, 2006, *De tierras extrañas, un estudio de la migración en México 1950-1990*, México, D. F., INAH/INAMI/SEGOB.
- RIVERA, Marien y Rafael Ch., 2011, “Los números rojos del sistema penal”, México, D. F., CIDAC, año 1, octubre 2011 <<http://www.cidac.org/esp/uploads/1/CIFRAS.pdf>>
- SÍSCAR, Majo, 2011, “La ciudad de los 10.000 huérfanos”, *Público*, sección Internacional, Madrid, España, 19 de junio de 2011, en <<http://www.publico.es/internacional/382722/la-ciudad-de-los-10-000-huerfanos>>, consultado el 19 de junio de 2011.
- TEJEDA, Armando, 2011, “Periodista mexicana, primera en ser ‘asilada política’ en España”, *La Jornada*, sección Política, México, D. F., 5 de julio de 2011, en <<http://www.jornada.unam.mx/2011/07/05/politica/009n1pol>>, consultado el 6 de julio de 2011.
- UNHCR, United Nations Refugee Agency, 2010, *UNHCR Global Trends 2010*, Ginebra, Suiza, UNHCR, en <<http://www.unhcr.org/4dfa11499.html>>, consultado el 21 de mayo de 2011.
- VILLALPANDO, Rubén, 2011, “Confirma fiscal que Marisol Valles se asiló en EU tras amenazas de muerte”, *La Jornada*, sección Política, México, D. F., 5 de marzo de 2011, en <<http://www.jornada.unam.mx/2011/03/05/politica/012n2pol>>, consultado el 5 de marzo de 2011.
- VILLALPANDO, Rubén y Miroslava Breach, 2010, “Concede EU asilo a un comunicador de Juárez amenazado en noviembre de 2008”, *La Jornada*, sección Política, México, D. F., 21 de septiembre de 2010, en <<http://www.jornada.unam.mx/2010/09/21/politica/009n1pol>>, consultado el 21 de septiembre de 2010.
- Entrevistas:
- COBRA [entrevista], 2010, realizada por Andrea González Cornejo, El Paso, Texas, 29 de julio de 2010.
- JÓVENES en Ciudad Juárez [entrevista], 2010, realizada por Andrea González Cornejo, Ciudad Juárez, Chihuahua, 30 de julio de 2010.
- MARÍA [entrevista], 2010, realizada por Andrea González Cornejo, El Paso, Texas, 31 de julio de 2010.
- PEDRO [entrevista], 2010, realizada por Andrea González Cornejo, El Paso, Texas, 28 de julio de 2010.
- SEÑORA Valle [entrevista], 2010, realizada por Andrea González Cornejo, El Paso, Texas, 31 de julio de 2010.

